



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE  
GRADUADOS SOCIALES DE ALMERIA

# JORNADA FORMATIVA

PARA EL ILUSTRE COLEGIO  
OFICIAL DE GRADUADOS  
SOCIALES DE ALMERÍA

 **grupo2000**

*La formación, mejor en grupo*

# JORNADA FORMATIVA PARA EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRA- DUADOS SOCIALES DE ALMERÍA



*La formación, mejor en grupo*

El pasado día 4 de julio se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018. En esta Ley se recogen dos nuevas medidas del ámbito laboral de interés del Graduado Social:

- Nueva ayuda de acompañamiento de 430 euros para los contratos para la formación y el aprendizaje destinada a jóvenes inscritos en Garantía Juvenil.
- Ayuda para la transformación de contratos de formación de jóvenes inscritos en Garantía Juvenil en contratos indefinidos.

Entendiendo que ampliar información sobre ambas medidas puede ser del interés del colectivo de Colegiados del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería, desde Grupo2000 se ofrecerá esta conferencia formativa, en colaboración con el Colegio, con el fin de solucionar todas las dudas que puedan generar.

Es una ponencia de carácter práctico, donde se explicasen ambas ayudas, cómo dar de alta estos contratos y resolver cuestiones relacionadas con esta modalidad. Esta información se complementará con novedades sobre dos ayudas compatibles con las ayudas del contrato de formación: ayuda del Bono de Empleo Joven y ayuda PICE.

# Nuevas ayudas para el contrato de formación

## Ley 6/2018, de 3 de Julio



Modalidad: presencial. En la sede colegial.



Fecha: **29 de Noviembre de 2018.**

Horario: 17:00 horas.

Duración aproximada: 1 hora y media.



### Contenido del curso:

**1. Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Inscripción y funcionamiento.**

**2. Ayuda de acompañamiento para Garantía Juvenil de 430 €.**

- Requisitos del trabajador.
- Requisitos que del contrato.
- Cómo tramitar el contrato.
- Cómo solicitar la ayuda.

**3. Ayuda por transformar contratos de formación en indefinidos.**

- Requisitos del trabajador.
- Requisitos del contrato.
- Cómo tramitar el contrato

**4. Nueva convocatoria del Bono de Empleo Joven.**

- Requisitos y solicitud.

**5. Convocatoria de ayudas a la contratación PICE.**

- Requisitos y solicitud.



Ponente: Angela Martínez Labrador. Directora de Comunicación y Marketing de Grupo2000. Licenciada en Ciencias del Trabajo y Directora durante 6 años de la Agencia de Colocación Contrato10.